

INICIO DE CURSO

Movimiento Santa Ana (M.S.A.)

Estimadas familias:

Esperamos que os encontréis todos y todas bien, que hayáis disfrutado de este verano y que hayáis empezado este nuevo curso con energía e ilusión renovadas.

Por nuestra parte ya estamos terminando de preparar todo para retomar el MSA por todo lo alto. A continuación, os explicamos los detalles de este nuevo curso. Os rogamos que leáis atenta y detenidamente hasta el final.

1. HORARIO:

El MSA para primaria mantendrá el habitual, los viernes de 17:00h a 18:30h en el colegio.

Los horarios de la ESO se darán a conocer próximamente tras una reunión con los alumnos interesados. Informaremos de la reunión por la plataforma, correo, Facebook e Instagram.

El primer día de actividad será el 14 de octubre.

2. EDAD DE LOS DESTINATARIOS

Podrán asistir al MSA, todos los alumnos de entre 3º de primaria y 3º de la ESO.

3. MODO DE INSCRIPCIÓN:

El modo de inscripción constará de dos partes.

1º Preinscripción online: a la que puedes acceder en este enlace. ([pincha aquí](#))

2º Inscripción firmada en papel: será necesario entregarla a los monitores del M.S.A durante los 4 primeros viernes, hasta el 4 de noviembre de 2022, junto con un sobre cerrado con la cuota de inscripción. (la inscripción la podéis encontrar al final de la circular)

LAS PLAZAS SON LIMITADAS

4. PLAZO DE INSCRIPCIÓN :

El plazo de inscripción comenzará el viernes 14 de octubre y finalizará el viernes 4 de noviembre. No se recogerán inscripciones ni cuotas pasada esta fecha.

5. MEDIDAS A SEGUIR:

Rogamos que no traigan objetos o juguetes, tales como cromos, balones, etc.

Las puertas se abrirán 10 minutos antes del inicio de la actividad (16:50h) y se mantendrán abiertas hasta 10 minutos después de la hora en punto (17:10h). No se permitirá la entrada a la actividad una vez cerradas las puertas.

En la medida de lo posible rogamos que los participantes permanezcan en la actividad hasta el final (18:30h), para poder realizar una salida ordenada.

5. PRECIO DE LA ACTIVIDAD:

Este curso el precio del M.S.A será:

- La cuota anual a 30€/participante.
- La cuota reducida a partir del segundo hermano será de 25€/participante.

Esperamos que compartáis con nosotros la alegría por poder retomar la actividad. No os quepa duda de que pondremos todo de nosotros para pasarlo tan bien como siempre.

Si tenéis cualquier duda, podéis transmitírnosla preferentemente a la siguiente dirección:

msaguadalajara@gmail.com

O por Facebook e Instagram:

[MSAGUADALAJARA](#)

Un saludo,

El equipo de monitores del M.S.A Guadalajara

INSCRIPCIÓN CURSO 2022/2023
Movimiento Santa Ana (M.S.A.)

DATOS DEL/LA PARTICIPANTE EN EL M.S.A.

NOMBRE Y APELLIDOS:

CURSO:

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

PEGAR LA COPIA DE LA TARJETA
 SANITARIA
 (Sólo la cara principal)

PEGAR LA COPIA DE LA TARJETA
 SANITARIA
 (Sólo la cara principal)

Tarjeta Sanitaria (Seguridad Social)

Tarjeta de asistencia privada

PRECIO ANUAL DE LA ACTIVIDAD

El coste de la actividad del M.S.A. será para **todo el curso escolar 2022/2023**. Además, será imprescindible que adquieran el **pañuelo (3€)** todos aquellos/as que el año pasado no lo compraran o este sea su primer año en el M.S.A. puesto que es necesario que lo incorporen a su vestimenta durante todas las actividades que realicemos **fuera del colegio**. Además 1€ de los 3€ del pañuelo irá destinado a las causas benéficas de la Fundación Juan Bonal.

Rogamos que se entregue en **efectivo** el pago completo durante los primeros viernes del M.S.A. a los monitores/as de su hijo/a en un sobre cerrado (poniendo el nombre del niño/a) junto con esta **inscripción rellena correctamente**. Fecha tope 4 de noviembre de 2022.

Marque lo que corresponda:

1º hermano/a en el MSA → **30€**

2º/3º hermano/a en el MSA → **25€**

Pañuelo del MSA → **3€**

Ya tengo el pañuelo

TRATAMIENTO DE IMÁGENES Y PROTECCIÓN DE DATOS

Autorizamos para que el M.S.A. pueda realizar y publicar las imágenes y/o vídeos de nuestro hijo/a, tratar y ceder los datos que voluntariamente doy, de acuerdo con el tratamiento y finalidad que se indica en esta misma autorización.

SÍ NO

En _____, a ____ de _____ de 2022

Firmado: _____

Firmado: _____

Consentimiento de Tratamiento de Imágenes y Protección de Datos

En lo relativo a la prestación del consentimiento para el tratamiento de imágenes y la protección de datos de carácter personal y cumpliendo con la protección civil de los derechos fundamentales al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen frente a las injerencias o intromisiones ilegítimas, el M.S.A. os informa de que dispone de un archivo documental y de datos, así como de otro audiovisual que contienen información de carácter personal, todo ello con el fin de prestar los servicios y actividades que nos solicitáis, además de manteneros informados de nuestras actividades y dar cumplimiento a las finalidades de la entidad.

Los destinatarios de la información y de los datos son todos los departamentos y colaboradores de la Congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana necesarios para el cumplimiento de las finalidades expresadas en el párrafo anterior, además de los Estamentos Oficiales a los cuales estamos obligados a ceder sus datos y los Centros Sanitarios correspondientes en caso de urgencia médica.

El M.S.A. en el desarrollo de sus servicios y actividades estará facultado para realizar reportajes de carácter fotográfico y audiovisual a los usuarios y podrá, con las finalidades mencionadas, publicar dichos reportajes en sus medios propios, como por ejemplo, en la plataforma del colegio, perfil de Facebook, Instagram, revistas u otras publicaciones, catálogos comerciales de difusión de actividades; o bien cederlos a colaboradores y/o a medios de información general (medios de comunicación).

La negativa a facilitar los datos pedidos supondrá la imposibilidad de ser atendido ordinariamente en los actividades y servicios. En todo caso y en cualquier momento, podéis consultar, acceder, rectificar, cancelar o bien oponeros al tratamiento dirigiéndoos a nuestra entidad.

De este modo, nos comprometemos a conservar y proteger dicha información conforme al imperativo que establecen tanto la Directiva 2000/31/CE y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE como la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, además de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico.

A todos los efectos, es necesario que el titular del derecho (o al tratarse de una actividad de ocio que trata con menores de edad, sus padres, madres o tutores legitimados) otorguen su consentimiento expreso, escrito e inequívoco para el tratamiento de estos datos. De ahí que solicitemos su autorización expresa y por escrito para tratar sus fotografías, vídeos, grabaciones de voz u otro tipo de materiales multimedia que puedan obtenerse del asociado con las finalidades antes mencionadas.